



Comisión de Administración Local
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las trece horas y treinta y dos minutos, del día tres de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente informa de que el día previsto para la próxima sesión, según el calendario acordado por la Mesa, el 17 de noviembre de 2021, está comprometido para la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos. Los portavoces acuerdan, por unanimidad, convocar la Comisión asumiendo la posibilidad de que deba ser desconvocada.

La portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid, solicita que cuando se acuerde por la Mesa la admisión de la comparecencia de la Delegada del Gobierno que ha solicitado se inicie la tramitación de la invitación. El resto de los grupos se muestran de acuerdo.

La Letrada informa de que en relación con la C 969(XII)/21la compareciente ha solicitado su celebración de forma telemática, lo que fue acordado como criterio general de actuación por la Mesa de la Cámara en sesión de 4 de diciembre de 2020. La portavoz



Comisión de Administración Local
y Digitalización

del Grupo Parlamentario Popular considera que es mejor que venga presencialmente. El Ilmo. Sr. Presidente indica que cuando se requiera la comparecencia para su inclusión en el orden del día, la Mesa de la Comisión se pronunciará al respecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 17 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º **PCOC 93(XII)/21 RGE 9669** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, presupuesto de inversiones y ejecución programada para equipamientos supramunicipales y aparcamientos disuasorios de nueva construcción vinculados al Plan Aparca+T que serán incluidos entre las inversiones del próximo Plan de Inversiones Regional.
- 2.º **PCOC 218(XII)/21 RGE 11014** a iniciativa de la Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación para que los ayuntamientos puedan realizar las inversiones necesarias para sus municipios en 2021.
- 3.º **PCOC 262(XII)/21 RGE 11718** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si piensa tomar alguna medida para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias.
- 4.º **PCOC 336(XII)/21 RGE 12221** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para asegurar el cumplimiento de objetivos de la Ley 3/2003, de 11 de marzo, en materia del Pacto Local.
- 5.º **PCOC 831(XII)/21 RGE 16163** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo tienen previsto compensar al Ayuntamiento de Robregordo de la cantidad del PIR 2016-2019, correspondientes a inversiones, que no ha recibido y ni tienen previsto percibir.
- 6.º **PCOC 859(XII)/21 RGE 16311** a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta de qué manera van a participar las corporaciones locales en los fondos europeos.



Comisión de Administración Local
y Digitalización

7.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA